



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
COSOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04/2021 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ARICA

Celebrada el día martes 15 de junio del 2021

En Arica, a 15 días del mes de junio del 2021 y siendo las 17:13 horas se inicia la Sesión Ordinaria N°04/2021 del COSOC, **PRESIDIDA POR EL SR. GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS PRESIDENTE DEL COSOC**, contando con la asistencia de los consejeros Sra. Minerva Acuña Vega, Graciela Rocha Ralde (S) de Isabel Cejas Rodríguez, Leda Castillo Quiroga, Verónica Casanova Palma, Verónica Lizama Zagal, Rosa Medina Brañez, Marta Quisbert Olivares, Rita Jamett Vicidomini, Anneliese Núñez Willrich, Eduardo Ortiz Ortiz, Rosa Icarte Muñoz, Roberto Chura Huanca, Eliberto Lillo Zepeda, Luis Carvajal Carvajal, Jacqueline Bustillos Mamani, Christian Orellana Obreque, Ana Caiconte Arratia, Yennesys Araya Daza (S) de Consuelo Ríos Farias, Maritza Musaja Juli, Francisco Cabrera Núñez, Ernestina Silva Villegas, Priscilla Sabando Zamora, Sergio Gurrero Contreras, Ricardo Sossa Vásquez.

Justifican su Inasistencia: Consejeros Sra. Ximena Marín Rodríguez, Johanna Luque Chambilla, Iván Ávila Chacón, Cecilia Navarro Mateluna.

Actúa como Secretario del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°03/2021.

Expone: Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal.

2.- Presentación Comisiones del COSOC para su Constitución legal ante el COSOC.

Se adjunta correo con las Comisiones y sus integrantes.

Expone: Sra. Anneliese Núñez Willrich, Vicepresidenta del COSOC.

3.- Elección de Consejeros para la Conformación del Consejo de Seguridad Humana de la I.M.A.

Expone: Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Elección Consejeros.

4.- Puntos Varios.

Primer Punto en Tabla, Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°03/2021.

Expone: Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal

Sr. Carlos Castillo: Señoras (es) consejeras (os), a cada uno de ustedes se les hizo llegar el Acta, los Consejeros que tengan observaciones se les solicita pedir la palabra.

Sra. Minerva Acuña: Yo voy a rechazar el acta, porque a mí me hubiese gustado que se hubiese enviado un CD, para escuchar las respuestas que dieron los expositores, porque me gusta que el trabajo sea completo y me extraña mucho que los demás consejeros aprueben el

acta, porque en el acta dice que en el archivo de video están las exposiciones, me gustaría que leyeran mejor.

Acuerdo N°08/2021: Se aprueba por mayoría Acta Sesión Ordinaria N°03/2021, con 02 votos de rechazo de los Consejeros Sra. Minerva Acuña y Sr. Eduardo Ortiz.

Nota: Esta Acta fue transcrita con los videos y audios entregados por la Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional.

Segundo Punto de Tabla, Presentación Comisiones del COSOC para su Constitución legal ante el COSOC.

Se adjunta correo con las Comisiones y sus integrantes.

Expone: Sra. Anneliese Núñez Willrich, Vicepresidenta del COSOC.

Sra. Anneliese Núñez: A continuación, voy a dar lectura a los integrantes de cada una de las comisiones y poder subsanar aquellas personas que no figuran en alguna de las comisiones que desean estar o poder integrar alguna otra comisión.

Nota: El listado con los integrantes de cada una de las Comisiones fue enviado en archivo a sus correos electrónicos.

Sra. Anneliese Núñez: Con respecto a las dos comisiones que se quieren formar qué son, Comisión de infancia y juventud y la comisión de fomento productivo y agricultura solicitó que el secretario municipal nos pueda instruir al respecto.

Sr. Gerardo Espíndola: Yo pienso que estas condiciones deberían quedar ya conformada para después llevarlas al concejo municipal.

Sr. Carlos Castillos: Correcto señor alcalde nosotros enviaríamos la próxima semana una corrección al reglamento para incorporar estas dos nuevas comisiones

Sr. Eduardo Ortiz: Una observación, cada una de las comisiones debería estar integrada a lo menos por 3 consejeros.

Sra. Anneliese Núñez: Si don Eduardo, todas las comisiones están conformadas con tres o más consejeros

Sr. Gerardo Espíndola: Ya que tenemos las comisiones conformadas, deberíamos de pasar al siguiente punto, ya que esto es decisión del Consejo municipal aprobar esta modificación, lo otro, nosotros como municipalidad vamos a fortalecer el equipo en apoyo del COSOC y sus comisiones para nosotros también poder tomar resoluciones en diferentes espacios, como por ejemplo, la comisión de salud trabajar directamente con la DISAM, la comisión de medio ambiente, trabajar con la oficina de medio ambiente municipal y así sucesivamente.

Tercer Punto de Tabla, Elección de Consejeros para la Conformación del Consejo de Seguridad Humana de la I.M.A.

Expone: Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal y Ministro de Fe.
Elección Consejeros.

Sr. Carlos Castillos: Señores consejeros hay que elegir a dos personas para que formen parte del Consejo de Seguridad humana y mientras se hacía este proceso de elección, estaba representado el COSOC por la vicepresidenta señora Anneliese Núñez, no sé si ella querrá continuar representando al COSOC en este consejo.

Sr. Gerardo Espíndola: Sólo para informar de qué se trata el consejo de seguridad pública, este consejo es presidido por el alcalde y convoca a diferentes Organismos del Estado y también, de organismos de la sociedad civil, los consejeros del COSOC que conformen el Consejo de Seguridad Pública tendrán voz y voto en las decisiones, quién estaba representando al COSOC en este tiempo de transición era la vicepresidenta Anneliese, que aportó con muchas opiniones desde la mirada de la sociedad civil, Vicepresidenta el secretario municipal le preguntaba si desea continuar en el cargo.

Sra. Anneliese Núñez: Sí me gustaría seguir participando.

Sr. Carlos Castillos: Señor alcalde tenemos que elegir a dos consejeros.

Sr. Gerardo Espíndola: Bueno tenemos que ratificar a la consejera Anneliese y elegir a otro consejero que la acompañe.

Sr. Eliberto Lillo: Estos cargos que tenemos que elegir ahora son muy importantes, ya que el Consejo de Seguridad humana, ya que, las personas que salgan elegidas, tienen que, dedicarse 100% a este consejo con responsabilidad.

Sr. Gerardo Espíndola: Gracias consejero, recordar también, que en el período anterior del COSOC, quienes representaban en el consejo de Seguridad humana eran los consejeros del COSOC, señor Germán Grand y Rafael Vargas vicepresidente del COSOC.

Sra. Ana Caiconte: Tengo entendido que hasta ahora nos estaba representando la vicepresidenta señora Anneliese Núñez y estoy muy de acuerdo que ella nos represente, también, quien quería participar en este consejo era el consejero Francisco Cabrera

Sra. Leda Castillo: Como decía la consejera Ana Caiconte, consideró que la consejera Anneliese podría seguirnos representando y preguntarles a las dos personas que se han mencionado que es el señor Cabrera y el señor Christian Orellana, para ver si es que ellos tienen la disponibilidad como para poder representarnos en consejo de seguridad, porque después no veo quién se proponga y diga yo y además que tenga la disponibilidad y la capacidad de poder desenvolverse.

Sr. Christian Orellana: Buenas tardes a todos y a todas, quiero dar las gracias por la mención que se me hace y es un honor para mi persona, mi única duda es con la carga de lo que significa el puesto, ya que, de un tiempo a esta parte he asumido bastantes responsabilidades que demandan mucho tiempo y mi duda está ahí, en que, si uno asume una responsabilidad como ésta, tiene que estar con el tiempo y la capacidad para poder responder y estar a la altura.

Sr. Gerardo Espíndola: Consejero, el Consejo de Seguridad humana funciona una vez por mes, ahí se proponen ideas y quedan con tareas, solamente las Instituciones del Estado y en ocasiones muy puntuales, hemos tenido que reunirnos más de una vez en el mes, pero normalmente es sólo una vez al mes.

Sr. Christian Orellana: Gracias por su aclaración señor presidente y bueno, si es así, aceptaría el cargo, siempre y cuando este consejo lo estime conveniente y pertinente.

Sr. Gerardo Espíndola: Vamos a votar a continuación por la consejera y los consejeros para que conformen la comisión de seguridad humana, en este momento tenemos a dos personas, que es la vicepresidenta Anneliese y al consejero Christian Orellana, lo que yo pediría, para ambos consejeros, de que al menos 2 veces al año se expongan ante el COSOC, los temas tratados en el consejo de seguridad.

Sr. Carlos Castillo: Señores consejeros, sometemos a votación los nombres de la consejera Anneliese Núñez y el consejero Christian Orellana, para conformar y representar al COSOC, ante el Consejo de Seguridad Pública de la Municipalidad de Arica.

Acuerdo N°09/2021: Se aprueba por unanimidad la representación de la Consejera Anneliese Núñez Willrich y el Consejero Christian Orellana Obreque para representar al COSOC ante el Consejo de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Cuarto Punto de Tabla, Puntos Varios.

Sr. Gerardo Espíndola: Queremos como municipalidad, tomar una foto de cada uno de los consejeros, para ser subida la página web de la municipalidad y aprovechando que pasamos a fase dos queremos hacer una reunión presencial en un espacio abierto y público, como es el Parque Centenario, guardando los protocolos correspondientes y ésta se realizaría el próximo miércoles, ahora si hay alguien que tenga problemas por el tema de la pandemia, no habría problema, esto es con la idea de que nos podamos reunir y conocer, que puedan conocer también al equipo municipal con el que trabajamos, de ninguna manera es una reunión ordinaria y extraordinaria, entonces la fecha sería, para el miércoles 23, la hora está por confirmar, pero mañana más tardar estaremos avisando el horario en que nos podamos reunir.

Sra. Rosa Icarte: Buenas tardes a todas y a todos, yo quería plantear alcalde si en una próxima reunión ordinaria, usted nos pudiera compartir su programa, que presentó para este nuevo período como alcalde, con el ánimo de que nosotros como sociedad civil, podamos conocerlo y también acompañar el programa y también podamos ir viendo, las iniciativas que usted se comprometió con la comunidad, no sé si el resto del Consejo esté de acuerdo, pero a mí, en forma personal, me parece interesante, porque, nosotros como sociedad civil, también podemos ir incidiendo y en cierta forma ser vinculantes.

Sr. Gerardo Espíndola: Consejera estoy totalmente de acuerdo y me parece super atingente lo que usted está pidiendo y por dos razones, una es que surja del COSOC la necesidad de

saber del programa y nosotros felices, que en el próximo consejo, yo haga una presentación del programa y también se los enviaré para que ustedes lo puedan revisar y es lo ideal de que ustedes me hagan un seguimiento y me cobren también los compromisos que yo adquirí, no todas las candidaturas de alcaldes contaban con un programa, ya que, la ley no les exige un programa a los candidatos a la municipalidad, si se le exige a los candidatos a consejeros regionales pero tampoco es muy estricto como puede ser una hoja o como pueden ser muchas y muy extenso.

Sra. Rosa Medina: Buenas tardes a todos y a todas pido las disculpas por haber llegado tarde pero me encontraba en una hora médica, alcalde yo quiero plantear el problema que existe en estos momentos con la Sede en que estamos funcionando el Club del Adulto Mayor "Fuerza Solidaria", usted nos visitó y vio en las condiciones en la cual nos encontrábamos, nosotros no podíamos ampliar la sede, porque ahí estaba funcionando un parvulario, el cual ya se fue, yo en forma personal hable con la presidenta actual de la junta de vecinos y me dijo, que por parte de ella, no había ningún problema en cedernos el espacio, para poder instalar una cocina, pero yo, he querido seguir el conducto regular y quiero solicitarle a usted que nos puedan ceder ese espacio, pero antes de que usted nos dé una respuesta, me gustaría que nos visitara para ver en qué condiciones estamos.

Sr. Gerardo Espíndola: Si yo me comprometo en visitarla, pero no en estos días, porque como ustedes bien saben estamos en un periodo de transición, pero si para el próximo mes me comprometo en agendar una hora para poderles visitar.

Sra. Ana Caiconte: Sólo para recordar, que en su primer período como Alcalde, usted nos envió su programa, el cual se ha cumplido casi en la totalidad.

Sr. Eliberto Lillo: Buenas tardes a todas y a todos, quiero empezar diciendo que estas reuniones del COSOC son muy importantes, no sé si será posible señor alcalde invitar a los constituyentes al COSOC, porque, el COSOC tiene mucho que decir y no podemos seguir estando invisibilizados, tenemos que tener mayores atribuciones, todos los COSOC de Chile no me estoy refiriendo solo a este y tenemos que trabajar en conjunto con todas las autoridades, ya tenemos afortunadamente un Gobernador y tenemos un buen Alcalde, este organismo es de participación ciudadana y ya llevamos seis meses en ejercicio y no hemos podido hacer mucho, por supuesto por la contingencia que estamos viviendo y nuestra preocupación en estos momentos es también la oficina del COSOC y los medios que necesitamos como la Ley 20.500 actualizada, la Ley Orgánica Municipal, necesitamos muchas otras leyes y es necesario que todos los consejeros nos podamos capacitar es muy importante la capacitación para saber realmente lo que estamos haciendo, también es importante que tengamos una reunión con don Jorge Abarca, para poder ver los temas de Medio ambiente, como la contaminación del mar y temas relacionados con el Humedal y el último punto es el nombramiento de los hijos ilustres que se nos tome en consideración ya que tenemos muchos dirigentes sociales que han fallecido y hay que reconocerles lo que hicieron.

Sr. Gerardo Espíndola: Tomo el último punto don Eliberto con referente a los hijos ilustres, cuándo, se tenga la nómina, se las haremos llegar a ustedes, para toma de conocimiento, también tomo el punto de reuniones con los Constituyentes para hacer reuniones ya sean ampliadas con el COSOC o por Comisiones.

Sr. Sergio Guerrero: Buenas tardes a todos y a todas mi punto varios es el siguiente, yo trabajo en el borde costero, represento a los pescadores artesanales de Arica, nosotros hemos sido duramente golpeados en el último tiempo, ya sea por las largas cuarentenas resultado del COVID y también por una contaminación, la cual no se nos dio cuenta, por parte de la SEREMI de Medio Ambiente ni la SEREMI de Salud y recién, hace 10 días atrás, se lograron tener resultados de esta contaminación, sólo lo que nosotros solicitamos que los resultados fueran publicados a la ciudadanía y recién hace 4 días salió una publicación que, felizmente, fue favorable para nosotros dónde decía, que no existía peligro para la vida humana el consumo de mariscos y pescados, a raíz de todo esto ha sido un sector bastante golpeado señor alcalde, con respecto a todas las organizaciones sindicales que involucran el borde costero, nos gustaría tener plena vinculación con la municipalidad, ya que he tenido la suerte de recorrer el País en mi calidad de dirigente y he visto que en otras regiones y otras comunas, el rubro tiene una amplia vinculación con las municipalidades, podemos conformar mesas de trabajo las cuales han estado ausente y una de las mesas de trabajo que se realizó, no estaban los actores principales, cómo por ejemplo, Los Pescadores artesanales y quiero hacerle la invitación, que nos pueda visitar en nuestra Caleta para exponer las temáticas que nos afectan, cómo rubro y poder trabajar en conjunto.

Sr. Gerardo Espíndola: Gracias Don Sergio nos vamos a poner de acuerdo con Jorge Cannobbio, para concertar una cita para la visita de la Caleta y tengo que reconocer que en mi primer periodo no tuvimos un vínculo muy estrecho, pero si en este lo haremos.

Sra. Minerva Acuña: Yo quiero referirme al punto en la cual yo llamé a la vicepresidenta, pero con anterioridad había llamado a Iván Sansó, con respecto al fallecimiento de la señora de Lombardo Molina, quién es hijo ilustre nombrado por esta municipalidad, fue miembro del COSOC y por lo que yo sé, nadie de la Municipalidad y de DIDECO lo visitó, ni le prestó ayuda, aquí vemos el caso en que se llenan la boca con los adultos mayores y en la realidad no somos reconocidos, lo otro es Sr. Alcalde, ahora que asume su nuevo periodo, lo cual, lo felicito, pero quiero dejar en claro delante de todos los consejeros que aún no puedo obtener mi comodato que lo estoy solicitando desde el año 2005 y debido a esta situación no he podido postular a ningún proyecto, lo otro es que la Sra. Rossana Testa se comprometió en enviar la documentación de su presentación y aún no hay nada.

Sr. Iván Sansó: Quiero aclarar el punto número uno de la tabla, donde la señora Minerva Acuña rechaza el acta, debido a la falta de información de ésta, le informo que toda la información audios y videos de las sesiones anteriores, han sido enviadas a cada uno de los correos electrónicos de los consejeros y aproveché de solicitarle a los consejeros, que revisen sus correos electrónicos, pero si la consejera Minerva Acuña solicita un CD donde vaya el video la grabación el audio de cada sesiones, veremos la forma de hacerlo llegar, con respecto a la información que quedó de mandar la Directora de la DISAM señora Rossana Testa, también fue enviada a cada una de los correos de los consejeros, fue una cantidad de 74 exposiciones y alrededor de 25 a 27 de la exposición de la señora Magdalena Gardilic y por último con respecto al tema del fallecimiento de la esposa del señor Lombardo Molina, el día en que yo visite el domicilio de la consejera Minerva Acuña, le hice mención, de que, tenía entendido, que desde DIDECO le harían una visita, o le llamarían, mayor información no manejo al respecto, quizás podría apoyarme en esto Jorge Cannobbio o la vicepresidenta, que fue quien se comunicó con el Director de la DIDECO.

Sr. Gerardo Espíndola: Gracias Iván.

Sra. Jacqueline Bustillos: Quiero hacer una consulta, que sí, es real lo que salió en el diario que el día lunes es feriado por los pueblos originarios, o aún no es oficial, y mi otra consulta es, que se viene el Machaq Mara, qué es el 21 de junio, iremos a poder visitar el Cerro Sagrado sin problemas, pero obviamente con todas las medidas de seguridad necesarias

Sr. Gerardo Espíndola: Con respecto a la visita del Cerro Sagrado, debido a la contingencia de Pandemia y Cuarentena eso depende solo de la autoridad Sanitaria, además que como la actividad se realiza de madrugada es dentro del horario de toque de queda y eso le compete al jefe de Zona, sobre el feriado del día lunes no manejo esa información, pero yo creo que debería ser para el próximo año.

Sra. Anneliese Núñez: Alcalde con respecto al tema que mencionó la consejera Minerva Acuña quisiera acotar de que yo me contacté personalmente con don Lombardo Molina y él me menciona, que él ya tenía todo organizado, con respecto a lo del funeral de su señora y posterior a eso me comuniqué con el director de DIDECO señor Paolo Yévenes, a quién le hice saber el caso y me dijo que por parte de la municipalidad podría otorgarse una sepultura gratuita para la señora de don Lombardo Molina en el cementerio de Azapa, también le hice mención al director que el señor Lombardo Molina es Hijo Ilustre de Arica y también fue miembro del COSOC, y lo que solicite en nombre del COSOC y me tomé esa atribución para que se haga un seguimiento al caso de Don Lombardo, visto que él era sólo con su señora y él en estos momentos no goza de buena salud y está al cuidado de una vecina.

Sr. Gerardo Espíndola: Quiero responder con respecto a la consulta de la señora Jacqueline, del día lunes, aún no, se declara feriado, está en discusión en estos momentos en el Senado.

Sr. Luis Carvajal: Mi consulta es sólo para saber si estoy en la Comisión de Educación y también en la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Sra. Anneliese Núñez: Si don Luis, está en ambas Comisiones.

Sr. Jorge Cannobbio: Me comuniqué con la encargada de la oficina Indígena de la municipalidad y me informa, que la situación tanto sanitaria como de orden público, aún no se menciona al respecto del evento del Machaca Mara, debido a que seguimos con la misma contingencia, si llego a tener alguna información ténganlo por seguro, que lo informaré de inmediato a sus correos.

Sr. Carlos Castillo: Señores Consejeros siendo las 18:30 horas damos termino la sesión ordinaria N°04/2021 del Consejo, por su asistencia muchas gracias.



CCG
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CCG/ism